

## COMPONENTE



## INTRODUCCIÓN

22 DE SETIEMBRE 2006

# Índice de contenido

## Introducción

Marco referencial del SIGOB  
 Que es el Centro de Gestión?  
 Cómo es el proceso de Implantación  
 Los documentos Testigos

## Documentos de la Implantación

---

### A. ESTRUCTURACIÓN

---

- |                          |  |             |
|--------------------------|--|-------------|
| <input type="checkbox"/> | Guía para la Parametrización                                 | DOCUMENTO 1 |
| <input type="checkbox"/> | Guía para la identificación de los Miembros de la red del CG | DOCUMENTO 2 |
| <input type="checkbox"/> | Contenido de la Capacitación informática                     | DOCUMENTO 3 |

*Ficha Accountability 1*

---

### B. APLICACIÓN

---

- |                          |                            |             |
|--------------------------|----------------------------|-------------|
| <input type="checkbox"/> | Guía de Trabajo (Software) | DOCUMENTO 4 |
|--------------------------|----------------------------|-------------|

*Ficha Accountability 2*

---

### C. IMPLEMENTACIÓN

---


- |                          |  |             |
|--------------------------|--|-------------|
| <input type="checkbox"/> | Capacitación Sustantiva e Instrumental del sistema | DOCUMENTO 5 |
| <input type="checkbox"/> | Monitoreo del funcionamiento Inicial del sistema   | DOCUMENTO 6 |
| <input type="checkbox"/> | Ajustes sustantivos e instrumentales "Bitácora"    | DOCUMENTO 7 |

*Ficha Accountability 3*

## Marco referencial

El Sistema de Información y Gestión para la Gobernabilidad SIGOB es una red de conocimientos sobre la gestión gubernamental de la alta dirección de los poderes del Estado y tiene por objetivo fortalecer las capacidades institucionales de gestión, para generar o mantener las condiciones de gobernabilidad democrática.

El SIGOB es por tanto, la codificación de una larga experiencia en desarrollo de enfoques conceptuales que tienen sus consecuencias en:

- 
1. Métodos de organización e integración de información,
  2. Procesos de trabajo,
  3. Instrumentos informáticos,
  4. Módulos de capacitación a equipos de gobierno, y
  5. Técnicas de implementación de sistemas de trabajo.

El SIGOB está organizado en módulos o sistemas de trabajo. Los de mayor demanda por parte de las instituciones son los siguientes:

1. EL Sistema del Centro de Gestión del Presidente (alcalde, intendente, gobernador, presidente de tribunales supremos, etc.)
2. El Sistema de Programación y Gestión por Metas y Resultados del Programa de Acción Gubernamental
3. El Sistema de Gestión de las Relaciones Gobierno-Sociedad
4. El Sistema de Programación y Gestión Estratégica y la **Agenda Nacional Estratégica de Gobernabilidad - ANEG**
5. El Sistema de Gestión de correspondencia Oficial y Archivos

El documento que usted está leyendo se refiere a la **Agenda Nacional Estratégica de Gobernabilidad - ANEG** que combina los cinco (5) ítems de los enfoques, con el ítem 4 de los módulos). En efecto, para la implementación de cualquiera de los módulos del SIGOB se seguirá un proceso que asegure la implementación y el buen funcionamiento para alcanzar los objetivos de soporte a la acción política.

A continuación se presenta de manera resumida el **Agenda Nacional Estratégica de Gobernabilidad ANEG** y sus técnicas de implementación.

## **Qué es la Agenda Estratégica de Gobernabilidad - ANEG**

Es un enfoque conceptual, una metodología y un sistema de trabajo intra e interinstitucional desarrollado para dar apoyo al Presidente de la República y sus colaboradores directos (G1) en la Programación y Gestión Estratégica del Programa de Acción Gubernamental, para el manteniendo de las condiciones institucionales como de las relaciones entre actores, que son necesarias para el cumplimiento de las Metas Prioritarias de Gobierno y de la gobernabilidad democrática.

Como marco de referencia, se entiende que el Gobierno cumple funciones de reproducción que aseguren el funcionamiento institucional básico del país, así como funciones de cambio que devienen de las propuestas de transformación institucional, económica y social expresadas en el Plan de Gobierno integrando la perspectiva de Estado, Gobierno y Sociedad. La Agenda Estratégica de Gobernabilidad, ANEG fue concebida para optimizar las articulaciones de Tiempos y Objetivos de Sujetos-Actores en relación a las Metas Prioritarias y Medios de Acción de Gobierno, así como a los hechos y/o *futuribles* de diverso orden que pueden afectar dichas Metas y/o la gobernabilidad política del país.

La Agenda Estratégica de Gobernabilidad, ANEG – centro integrador de la Programación Estratégica y Gestión Estratégica de Gobierno - se construye a partir de las *Agendas Estratégicas Parciales del Poder Ejecutivo, de los Poderes Legislativo y Judicial, de la Sociedad y de la Agenda Internacional*. Esto implica:

- La Programación y Gestión de las Metas de Gobierno, que se integran y se priorizan en la Agenda Estratégica del Poder Ejecutivo donde buena parte de las acciones programadas quedan bajo el control del Gobierno.

-Las Agendas Estratégicas Parciales que corresponden a los otros poderes del Estado y ámbitos se construyen, en los sistemas democráticos, más como *futuribles o escenarios* dado que el Gobierno no controla los factores de aplicación y ocurrencia de las acciones o eventos de dichas Agendas. Estas acciones o eventos, sin embargo, son las que deberían llevarse a cabo en tiempo y forma, en el ámbito de la acción institucional de los Poderes Legislativo y Judicial, de la Sociedad o en el Ámbito Internacional a fin de complementar y favorecer el cumplimiento de las Metas y Objetivos Prioritarios de Gobierno. El modo de operación del Gobierno en relación a estas agendas es, básicamente, la negociación, la concertación y/o la ponderación de los objetivos globales-nacionales con los responsables o referentes institucionales de estos otros poderes y ámbitos. Además, es indispensable lograr establecer, en torno a la alta conducción de Gobierno, una adecuada capacidad de prospección, es decir, una pertinente utilización de las tecnologías de anticipación.

## **Qué es la Agenda Estratégica de Gobernabilidad - ANEG**

Las Agendas Parciales que se integran y están articuladas a la Agenda Estratégica de Gobernabilidad, ANEG son:

1. La Agenda del Poder Ejecutivo
2. La Agenda Legislativa
3. LA Agenda Judicial
4. La Agenda Societaria
5. La Agenda Internacional

Instrumentalmente, las Agendas Parciales son idénticas. La Agenda Estratégica de Gobernabilidad, ANEG funciona como integradora de los Eventos programados en las agendas Parciales, considerados como los de mayor significación para la Acción de Gobierno. Las características particulares de las Agendas Parciales se describen en el Documento 1 de Parametrización.

Los Módulos de Información y Análisis (MIA) articulados a la ANEG son:

1. MIA de Futuribles - Futur
2. MIA de Programación y Gestión Estratégica - PGEDO
3. MIA de Sistema de Monitoreo de Actores y Temas - MIA SIMAT ;
4. MIA de Actores Individuales; / MIA de Actores Institucionales (Ámbitos);
5. MIA de Temas Prioritarios de la Presidencia de la República;
6. MIA de Hechos (Acciones, Percepciones, Demandas y Conflictos)
7. MIA de Acciones Comunicacionales del Presidente de la República

Estos módulos, son parte del soporte instrumental del Sistema de Gestión de las Relaciones Gobierno Sociedad.

*El Proyecto de Gestión de Gobernabilidad RLA 00/001 del PNUD, ha desarrollado otros módulos que pueden ser integrados a este sistema tales como los Módulos de Información y Análisis de Señales Políticas del Día, de Relaciones Interinstitucionales del Presidente, de Compromisos Presidenciales, entre otros*